NOVIEMBRE 24 VIERNES Año de 1922 — AÑO XII N.º 3.502 Ejemplar 10 céntims.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 88

DEL MOMENTO

Ha dado comienzo la comedia

En el Congreso se está discutiendo el expediente Picasso.

Ni que decir tiene que el país ve con indiferencia estos preparativos de debate porque sabe que mientras la mayoría de los señores diputados no demuestren su inocencia en el expediente de vergonzosa culpabilidad que la Nación les ha abierto no tie en autoridad para juzgar a nadie ni saben, por otra parte, despojarse de las miserias del politiqueo para aplicar las sanciones que el caso que va a liquidarse requiere.

Asistiremos a sesiones largas con discursos muy elocuentes, presenciaremos escándalos impropios de la reunión de representantes de un país hidalgo y galante; el presidente, en su papel, llegará incluso a romper un par de docenas de campanillas... Pero por encima de todo apreciaremos la existencia de lo teatral, de lo grotesco, de lo falso de un ambiente en el que los que son sinceros callan y se tapan disimuladamente las narices.

No habrá responsabilidades. El hecho de tener a un Ejército sin municiones o suministrarle cartuchos que no disparan quedará sin la debida sanción. Y quedará de esta manera porque se ha llegado a pedir responsabilidades políticas. Todavía si en el expediente se hubiesen soslayado lindamente ciertos detalles para acentuar más los que se refieran a los errores militares... No habrá responsabilidades porque, además de las razones de conveniencias del politiqueo, cuando un hombre caiga en la cuenta de recordar que ocupamos en Africa las mismas peligrosas posiciones sin agua y sin otros necesarios elementos que cuando el desastre o se cierran los ojos a la lógica o se adopta el acuerdo de que Picasso vuelva a Africa a llenar folios y más folios de su expediente. En resúmen estamos en esos momentos en que se encuentran el espectador va a presenciar la representación de una obra que ya conoce: esperando a ver qué tal están en sus papeles los actores. Han sonado los timbres y va a comenzar la representación.» El teatro figura el salón de sesiones del Congreso de los diputados...»

MUNICIPALERÍAS

El empréstito.

Cuando llegue el momento de dar cuenta a la Corporación de los propósitos del alcalde y modo de realizarlos se discutirá si procede hacerlo por la cantidad deseada por éste o si es conveniente alargarlo a la cifra total a que asciende un proyecto de urbanización completa de Ciudad Real.

El Sr. Lázaro quiere quedarse solamente en las quinientas mil pesetas porque hombre previsor, según sus palabras, no le gusta pisar en falso ni comprometerse a más de lo que según en cálculo pueda la potencialidad económica del Ayuntamiento.

Según decimos, habrá quien discuta la cifra y el empleo. Respetamos la opinión del alcalde, (la de la Comisión de Hacienda aun no la conocemos) hemos de decir no se debe emitir un empréstito que no cubra cumplidamente las necesidades que demanda la capital.

Tenga en cuenta el alcalde es este el siglo de la velocidad. La diligencia pasó a la historia, ahora se camina en expresos, automóviles y aeroplanos.

Sostenemos que hacer las tres o cuatro obras más principales es no hacer nada. Se necesita algo más, urbanizar, mejorar los servicios, pavimentar la población crear un parque de veras no un simulacro como el que ahora tenemos, Ciudad Real precisa de un hombre emprendedor, si se quiere verdad que dé una transformación radical, completa eficaz a la población.

Hacer lo pretendido es hacer no gustar las satisfaciones del progreso, de la estética y de la comodidad sin la amplitud requerida por la vida moderna.

El ejemplo de Albacete debiera inspirar al alcalde y sus compañeros de concejo.

Las subsistencias.

Ha sido nombrada una comisión compuesta de diversos señores para entender en todo cuanto se relaciona con la batallona cuestión.

Esto ha sido en Madrid, caro lector, aquí no damos importancia ni a Sevilla ni al Guadalquivir.

Con esta manera de hacer y de pensar vamos ricamente en el machito.

LINDORO.

La Patrona de los músicos

Función religiosa.

La fiesta de Santa Cecilia, la virginal y heróica Patrona de los músicos, se ha celebrado este año en Ciudad Real con inusitado esplendor, con solemnidad más ruidosa que en años anteriores.

Tenemos entendido que la iniciativa, tan plausible, ha partido de la Capilla de música de la S. I. Prioral a la que gustosos se han sumado todos los demás elementos músicos de la población con excepciones rarísimas.

En la iglesia del Corazón de María cuyos Religiosos cultivan con tanto entusiasmo la música sagrada y poseen una artística efigie de la ínclita doncella romana, se celebró a las diez y media solemnísima función, siendo oficiante el Canónigo D. José Jiménez y ministro D. Manuel Consuegra y un padre misionero.

Bajo la acertada e inteligentísima batuta de D. Salomón Buitrago se ejecutó a toda orquesta la gran Misa a tres voces de hombre, del inmortal Perossi, y se cantó al final un valiente himno a santa Cecilia.

Ocupó la sagrada catedra el Beneficiado Tenor, Sr. de Dios, que cautivó al numeroso y distinguido auditorio que llenaba la iglesia, haciendo revivir con la magia de su elocuencia, nada corriente, esa página encantadora, fragante, delicadísima, que suena con melodias y arpegios de ángeles y está aromada con perfumes de rosas, azucenas y lirios, de la vida sublime y del glorioso martirio de Santa Cecilia.—J. J. M.

Apostillas

Un discurso inútil

El Sr. Prieto inició el debate de las responsabilidades, con un discurso ampuloso, hinchado, retórico... y sobre todo inútil. Comenzó pidiendo el diputado socialista la responsabilidad de todos los políticos del régimen, que es precisamente el único medio de que el concepto de punibilidad se diluya y evapore. Es preciso confesarlo, debates de esa naturaleza, hacen ineficaz la acción reparadora de la justicia, y extravian la opinión pública por los recovecos de una oratoria efectista. ¿Para qué tantas soflamas oratóricas sobre el desastre de Annual? El discurso del Sr. Prieto resulta por completo inútil, como todos los que se pronuncien en lo sucesivo. ¿Es que España no sabe de la tragedia de Marruecos, más aún de los que nos puedan contar los diputados en un alarde de insinceridad política? Imposible es que haya un orador parlamentario, que supere en elocuencia al general Picasso. Los cargos que este ilustre censor ha sabido llevar al expediente instruído, son harto elocuentes y definitivos. Todo lo demás sobra. El Congreso solo debe intervenir en demanda de que las responsabilidades se tramiten rápidamente; y la misión del Senado es conceder el suplicatorio al general Berenguer. A la justicia corresponde luego esclarecer las imputabilidades. La opinión solo ansía fallos judiciales.

PIGÓN.

Noticias de Marruecos

Melilla

CAPITÁN HERIDO

Según comunicados oficiales del comandante general de todas estas zonas, en la noche del dia 21 al regresar del servicio a el campamento respectivo de Buhofosa y a causa de la obscuridad reinante, se cayó el capitán perteneciente a las fuerzas de regulares indígenas D Isidro Bolón, produciéndose a causa de ésto algunas heridas en la cabeza calificadas de graves.

FUERZAS RELEVADAS

Teniendo necesidad de ser evacuada la plaza el dia 22 del actual, han sido relevadas todas las fuerzas que se hallaban prestando servicio en ellas y que guarnecia las posiciones de Tizzi Aza siendo estas pertenecientes al batallón del Rey por fuerzas del regimiento de Guadalajara.

MERODEADORES AGRESIVOS

El caapitán de la octava mia ha dado conocimiento de que el dia 21 al anochecer, una partida de mereadores de M'Talza al mando de Burrahail realiza una agresión contra indígenas paisanos entre Chaiz y Azib de Midar, resultando muertos dos indígenas de Beni Ru Yfrur, apoderándoseel enemigo solamente de un mulo que resultó herido a consecuencia del tiroteo.

Intervino la policía de Midar que persiguió duramente a los malhechores que huyeron internándose en otra zona.

Una gestión del Marqués de Viesca

Merced a las acertadas gestiones del diputado a Cortes señor Marqués de Viesca, en favor de los intereses del distrito que representa, ha sido firmada por el Directer General de Obras Públicas, la orden de tomar datos para el expediente de expropiación del primer trozo de la carretera de la Solana, a la de Almagro-Alcaraz que finaliza en San Carlos del Valle, correspondiendo al término municipal de La Solana 1.084'64 pesetas y para el de San Carlos del Valle 795'64 pesetas. La gestión del Marqués de la Viesca constituye el logro de una mejora importantísima, para estos dos pueblos.

PRENSA ESPAÑOLA

Reunión del Comité Nacional

En la «Asociación provincial de la Prensa» se ha recibido el siguiente telegrama:

José Recio Rodero.—Presidente Asociación Prensa.

Pensamos reunión Comité se verifique jueves treinte, siete tarde.—RUFINO BLANCO.—PALACIO VALDÉS.

En ella se discutirán las mociones que por falta de tiempo dejaron de discutirse en la Asamblea Nacional de la Prensa celebrada el próximo pasado Agosto, entre las que se hallan las presentadas por los delegados de esta provincia D. Miguel Ruiz Pérez y don José Recio Rodero.

El Sr. Recio, miembro del Comité Nacional, lleva a esta reunión una interesante ponencia, para que el Comité la haga suya y la presente a discusión en la próxima segunda «Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa», que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Mayo.

Burla burlando...

Piniés ha asegurado en el Congreso que ya no hay robos de carteras.

¿Quiere hacer el favor de decirnos donde tiene la cartera de Ministro?

Porque Millán de Priego hace tiempo que gobierna por él.

* * *

El Sr. Vazquez de Mella se retira de la política.

Pero dice que solo aceptará cargos electivos.

¿En que quedamos?

Porque el cargo de diputado es electivo y político a la vez... y por añadidura retribuido.

¡Una ganga!

* * *

«La enmienda del señor Prieto.»

Nosotros aseguramos que no es verdad.

El diputado socialista es incorregible.

* * *

Angel Pestaña dará una conferencia esta tarde en el Ateneo de Madrid.

La docta casa no pudo llegar a menos.

Ni Pestaña a más.

* * *

—¿Ha visto V. como se tratan comunistas y socialistas?

—¡A tiros! Es la última palabra de la democracia.

TIQUIS MIQUIS.

RETABLO PARLAMENTARIO

Sanchez-Guerra rechaza la acusación de los tres ministros conservadores

Piniés está desafortunado en la defensa a Millán de Priego

Senado

Sesión del dia 22 de noviembre

Ruegos y preguntas

El Sr. *Elias de Molins*, reproduce sus lamentaciones por el abandono en que se tiene a la producción agrícola y especialmente la vinícola,

El ministro de *Hacienda*, dice que está en estudio el extender las ventajas del crédito a la producción vinícola.

El Sr. *Elias de Molins*, advierte que igual que se opera sobre cereales, puede hacerse sobre los vinos, ya que éstos tienen, un valor perenne: el de su riqueza alcohólica.

El ministro de *Fomento*, contesta a excitaciones del Marqués de Hermida en sesiones pasadas que la extinción de langosta es uno de los problemas, que mas preocupan al Gobierno.

El marqués de *Hermida* insiste, y dice que el procedimiento que es estéril, y por tanto cuanto se gasta, completamente baldío.

EL CONFLICTO ESCOLAR

El Sr. *Ortega Morejón*, no cree que pueda dilatarse el período de clases, y pregunta por qué el Gobierno no interviene en este pleito.

El Ministro de *Hacienda*, dice que el Gobierno no merece censuras, si no todo lo contrario, pues precisamente su pasividad ha servido de sedante, pero que está dispuesto a actuar.

ORDEN DEL DIA

Se admiten las renuncias de los vocales señores Obaya y Marín de la Bárcena, de la Comisión del suplicatorio Berenguer.

Congreso

Preside el Marqués de Arniluce de Ibarra.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Portela* apoya una proposición relacionada con las persecuciones de que son objeto los agrarios gallegos.

Le contesta el Ministro de *Gracia y Justicia*, manifestando que son los agrarios víctimas de las predicaciones de aquellos que quieren manejarlos para sus logros personales.

LA GESTION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Ministro de la *Gobernación* contesta al marqués de Vil abrágima.

Rechaza las acusaciones contra la policía, y explica que durante la guerra entraron en España gran número de extranjeros que no fueron expulsados inmediatamente para que no se les aplicara las graves sanciones de la deserción. ¿Hay alguien que pueda suponerse una hiena sanguinaria? (Rumores). Elogia la organización de la Policía dada por el conde de Bugallal. Asegura que ya no hay raterías porque la policía detiene a los rateros antes de cometer los robos (Risas y rumores). Ya no hay robos de alfileres, ni de carteras (Mas risas).

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

El Presidente del Consejo manifiesta que quiere decir algunas palabras sobre el voto particular del Sr. Prieto. Plenamente convencido de que cumplía con mi deber llevé el expediente al Parlamento. Recoge el aplauso por haber traido ese expediente y el dedicado con gran justicia al general Picasso, por su imparcialidad. Yo he traido el expediente, para que se discuta no para que se haga cuestión política. Coincide con el Sr. Prieto a que las responsabilidades pueden alcanzar a cuantos gobernaron desde 1893, pero se contradice, cuando después solo concentra la responsabilidad en unos cuantos hombres, incluso el Sr. Wais, que fué ministro 30 días. Anuncia el propósito de presentar a las Cortes una amplia reorganización del Ejército, y elogia la labor del Sr. Cierva. Hace constar que el Ejército no impuso, ni impone la ley de Jurisdicciones, pero tres veces ha venido al Parlamento la derogación traida por hombres conservadores, y no ha sido culpa de los Gobiernos que no se discutiera.

Pone de relieve que se han repatriado 37.000 hombres, y que se proyecta suprimir bastantes posiciones. No se puede decir que el Gobierno del Sr. Maura contrajera responsabilidad cuando vino a remediar. ¿Creeis se haria plena justicia exigiendo responsabilidad a los señores Allendesalazar, Lema y Eza? Sí creeis que hay responsabilidad exigida valientemente, pero afrontando ante el país la responsabilidad, de vuestra acusación y siguiendo las causas que marca la Constitución. Ahora bien concentrada en esos tres hombres nunca la aceptaremos.

El Sr. *Villanueva*, manifiesta que los liberales se absendrán en el voto particular del señor Prieto. Dice que el Sr. Sánchez Guerra ha estado poco afortunado y desgraciado como historiador.

El Sr. *Ventosa*, manifiesta que los regionalistas votarán en contra. El Sr. Sala, dice que la Unión Monarquica se abstiene.

EL VOTO DEL SR. PRIETO, RECHAZADO

La votación se efectuó de una sola vez. Los ministros acusados abandonan el salón. Es rechazado el voto del Sr. Prieto por 144 votos en contra y 7 a favor.

LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS

Se pone a discusión el proyecto sobre disolución de Juntas y nuevo régimen de recompesas; suspendiéndose la sesión después de tratar brevemente de este asunto.

Información local, provincial y general

Teatro Cervantes

Anoche debutó la bailarina Laura de Santelmo de la que procede decirse sin hipérbole es una maravillosa danzarina.

En el público hubo al principio expectación y después un poco de desorientación. Sin embargo cortés tributó sus aplausos a la artista haciendo levantar a cortina algunas veces en su honor.

Laura de Santelmo es una artista consagrada por el público de diversos países. Sus danzas populares y clásicas tienen la solemnidad del rito

La interpretación la figura en los bailes clásicos, la gracia y verismo en los populares únicamente le imprime un sello personal quien como Laura es una eminente bailarina.

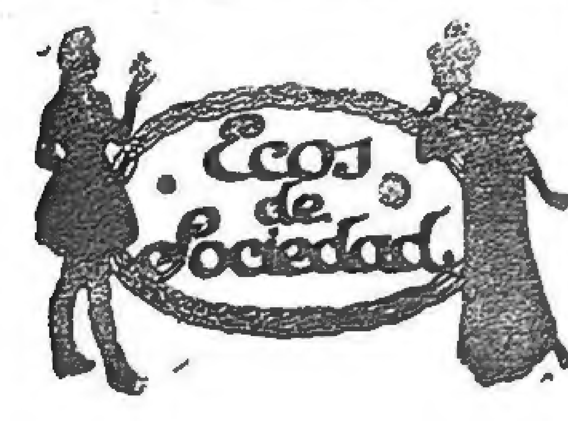
Es indiscutible necesita esta artista para triunfar de otro marco y de un publico con la sensibilidad más despierta a los goces artisticos.

Las alegrias y el tango *popular* acompañado a la guitarra por el profesor Sr. Campillo, fueron un modelo de gracia y de bien hacer.

Y es que entre e guitarrista y Laura, hay el necesario acoplamiento para transmitir a los espectadores la emoción de lo bello.

Antes habíase puesto en la pantalla el 9.º capitulo de «Los Tres Mosqueteros», titulado «El baluarte de San Gervasio» que mantuvo el interés despertado desde su comienzo por esta preciosa cinta.

Se dió a conocer una cinta cómica, llena de efectos y trucos que el púb'ico celebró de buena gana.



Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño D.ª Teresa Muñez, esposa de nuestro buen amigo D. Luis Córdoba.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Los que viajan.

Marchó a Madrid, D. Demetrio Aya'a.

—A Villarrubia, D. Carlos Morales.

—Se encuentra en esta el general de Artillería Sr. Acua, que vino a presenciar las prácticas militares.

—Regresó a Madrid el capitan de Ingenieros D. Lorenzo Isansti.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de poca gravedad el doctor en medicina D. Vicente Rubio, a consecuencia de una afección gripal.

Toma de posesión.

En el día de ayer tomó posesión de su cargo, como aspirante en esta inspección de vigilancia el Sr. Rineldo Martinez y Martinez, que anteriormente desempeñaba su cargo en Palencia.

Gobierno civil

Comunidad de Labradores.

El gobernador civil ha aprobado las ordenanzas, reformadas, por que ha de regirse la Comunidad de Labradores de A'modovar del Campo

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Esta mañana hemos podido conversar con el Alcalde, en su despahco estaba acompañado del concejal Sr. Ba'cázar. Va a empezar la reparación de la Casa consistorial ocurriendosenes preguntar si la reparación alcanzará a la torre que parece no está conforme no la visiten los albañiles.

En poder del Sr. Lázaro están los planos y presupuestos del cuartelillo para as fuerzas de la guardia civil encargada de la custodia del campo. Espera D. Manue', no sin fundamento, den su *placet* los concejales para empezar enseguida las obras.

Aspectos de la ciudad

Un rasgo pausible.

En el día de ayer verificaron una visita a 'a carcel provincial las señoras que componen la Junta del Ropero de Santa Victoria. haciendo un donativo de ropas para los presos más necesitados.

Además el Gobernador civil Sr. Cacho, hizo otro donativo de 200 pesetas a los reclusos.

Matadero público.

Durante el día de hoy han sido sacrificadas para el consumo público las siguientes reses.

Vacas 1; Terneras 3; Chotos 4; ovejas 4; Borregos 9 y cerdos 27.

Un total de 48 reses con un peso de 2.992 kg.

Multados.

En la inspección de policía urbana han sido impuestas tres multas.

Una a Juan Escobar Ocaña de 3 pesetas, por verter aguas en la vía pública y otras dos a dos Joaquines, Castillo uno y Bermúdez otro, por ligeras infracciones de las leyes municipales.

Nuevo perito.

Ha obtenido el titulo de perito agrónomo D. Fernando Gomez Martin. Enhorabuena.

Juzgado municipal.

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos 7: Lesme Martinez Fernandez; Rosendo Rubio Donoso; Gregorio Cuartero Alarcón; Cecilio Córdoba Muñoz; Tomás Fernandez Trujillo; Valbino López Galban; Manuel Ruiz Fernández.

Defunciones 2: Manuel Mateo Plaá; José Sanchez Balmez.

De correos.

Bajo el tipo máximo de 5000 pesetas anuales se saca a subasta la conducción del correo diario entre la estación de Cinco Casas y Tomelloso, sirviendo el pueblo de Argamasilla de Alba.

El servicio de conducción diaria del Correo entre las oficinas de Ciudad-Real y la de Torralba de Calatrava, sirviendo a Carrión se saca a subasta bajo el tipo de 1.700 pesetas anuales.

La primera se celebrará el 18 y la segunda el día 20 del próximo Diciembre en esta principal de Correos.

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda siete libramientos a los siguientes señores:

Depositaria 3.895; Idem 174'65; don Pedro Rodriguez 1000; Gonzalo Garcia 3.041'20; Sr. Jefe de Telégrafos 1.401'11; Salvador Moreno 399'72; M.ª. del Prado S. Cantalejo 42,40; Ingeniero Catastro 686'66 pts; Juan Gil 177,723; Mariano Saavedra, 21.184; Francisco Rubio 460; Francisco 750; Angel Mazano 500; Francisco Ocaña 500.

Audiencia de Albacete

NOMBRAMIENTOS

(Conclusión)

Villamayor de Calatrava.—Don Vicente González Duarte y Don Evangelista López Castellanos. Villanueva de San Carlos.—Don Eduardo Camacho Félix y D. Santiago González Alarcón. Malagón. —D. Juan Manuel Rodríguez Romero y D. Feliciano Cañizares Nielfa. Miguelturra.—D. Gregorio Rivas y Martín de Lucía y don Francisco Marina Romero. Poblete.—D. Antonio Díaz Carrión y don Antonio Melgar Costoso. Torralba de Calatrava.—D. Juan José Gijón y Gómez Salcedo y don Mariano Marín Quintana. Villar del Pozo.—D. Joaquín Sánchez-Vizcaino Navarro y D. Rafael Romero Ballesteros. Fuente el Fresno.—D. Ricardo Infante García de León y D. Juan Lebrusán Huertas. Villarrubia de los Ojos. —D. Eusebio González López y don Gonzalo Redondo Rodríguez. San Carlos del Va'le.—D. Juan José González Conzález Contreras y D. Francisco Torres Torres. La Solana.—D. Alfonso Martín Albo Ruiz y D. Santos Alhambra Morales. Villarta de San Juan —D. Fernando Menchero Muñoz y D. Juan Ligero Mo'ina. Navalpino.—D. Amadeo Fernández Segundo y D. Felipe Díaz Gutiérrez. Navas de Estena.—D. Antero López García y D. Alejo Muñoz Muñoz. Picón.—D. Antonio Pérez de Madrid del Real y don Santiago Aparicio Aparicio. — Piedrabuena.—D. Gabino Rincón Rodríguez y don Trinidad Velasco Martín.—Porzuna.—D. Victoriano García García y don Antonio Campos Hervás.—Puebla de Don Rodrigo.—D. Eulogio Godoy Ortega y don Fernando Blasco Camacho.

Retuerta de Bul'aque.—Don Olallo Villa Herrera y don Benito Martin Pérez. Torrenueva.— D. Alfredo de Ariznaverreta y Sánchez de Nieva y D. Eulogio Antonio Delgado González. Valdepeñas.—D. Juan Gracia Rabadán Pérez y D. José Sánchez Solance. Viso del Marqués.—Don Dámaso Morales de la Cruz y D. Gabriel Crespo Muñoz. Puebla del Principe.—D. Manuel González Parra y D. Juan Angel Coronado Segundo. Santa Cruz de los Cáñamos.—D. José Sánchez Mo'ina y D. Nicanor Jiménez Martinez. Terrinches.—Don Julio Rodado Rodriguez y don Gabriel Pozo Jiménez. Torre de Juan Abad.—D. Doroteo Ayuso Camero y D. José Romero Guijarro. Vil ahermosa.—D. Gonzalo Serrano Castell y D. Federico Calabria Mayordomo. Villamanrique.—D. Fructuoso González Piqueras y D. Alfonso Medina Parrilla. Vilanueva de la Fuente.—D. Cayetano Abad Manzaneque y D. Teodoro Vi'lar Cámara. Infantes.—D. Francisco José Hurtado García y don José Antonio Gonzá'ez y González. Lo que se anuncia en e BOLETIN OFICIAL a los efector de 'a regla 8.ª del articulo 5.º de la 'ey de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907. Albacete 13 de Noviambre de 1922.—El Secretario de Gobierno, interino, *Maximiano Martinez.*

UN ATAQUE INESPERADO

El enemigo cerca la posición de Afrau

Las fuerzas de la avanzadilla se han visto obligadas a replegarse

El Gobierno está al borde de la crisis.—Esta tarde defenderá su ponencia Alcalá Zamora.

Madrid 24—3,50 tarde

Un ataque inesperado del enemigo

Toda la noche pasada circularon por Madrid rumores alarmantes sobre algo grave que ocurría a nuestras tropas en zona de Melilla, habiendo salido precipitadamente un buque de guerra.

Las primeras noticias

Las primeras noticias que se tuvo del suceso fué el siguiente telegrama: Las cábilas de Beni-Urriaguel atacó ayer la posición de Afrau, para cuyo lugar salió precipitadamente e' acorazado *Alfonso XIII* y momentos después el cañonero *Laya*. También se elevaron dos aeroplanos que pudieron observar que el enemigo atacaba con dureza estrechando el cerco y que la guarnición de Afrau se defendia bravamente. Los aviadores no pudieron arrojar bombas sobre el enemigo por la hostilidad de que eran objeto. Se cree que los buques de guerra no pudieron aproximarse a la costa a consecuencia de la niebla. El jefe del Estado Mayor señor Moscoso que había salido en una gasolinera para alcanzar al acorazado *Alfonso XIII*, estuvo a punto de naufragar.

Se envían refuerzos

Hoy ha salido con dirección a Afrau la cábila amiga de Beni-Said. Los refuerzos que ayer salieron de M'Talza se ignora en donde han pernoctado esta noche pasada. Los aeroplanos han tenido que hacer aterrizajes peligrosos a consecuencia de la oscuridad de la noche.

La avanzadilla de Afrau ha tenido que retirarse

Las últimas noticias recibidas, anuncian, que la avanzadilla de la posición de Afrau, se ha visto obligada a retirarse. En Dar-Quebdani no ocurre novedad.

El enemigo ha hosti'izado tambien la posición de Sidi Ali. Las fuerzas rebeldes tienden a engrosar.

Dos pilotos en grave peligro

Un aeroplano tripulado por el oficial de complemento, señor Angulo, y el capitan de artilleria, señor Mata, se vió obligado a aterrizar en campo enemigo. Los aviadores con sus pistolas, lograron internarse en Dar Quebdani, después de incendiar el aparato. En esta posición fueron recibidos, con grandes muestras de júbilo, siendo muy fe'icitados.

Prisioneros que se fugan

De Azcir, han logrado evadirse diez prisioneros españoles, que estaban en cautiverio desde el desastre de Annual.

Política y Politiqueo

Sanchez Guerra prepara la crisis

Después del debate de ayer, se hicieron comentarios, poco favorables a la situación politica del Gobierno, motivados por el discurso del Presidente del Consejo, que se ha juzgado como una provocación a la crisis. Ante la posibilidad, de que ésta quedara ayer planteada, el Sr. Sánchez Guerra estuvo conferenciando con el conde Bugallal, sobre estos extremos.

El Gobierno y la concentración llaman a sus diputados

E' jefe de la concentración liberal, ha cursado telegramas a todos los diputados, que la integran, para que se sirvan asistir cuanto antes a las sesiones de Cortes. También el Gobierno ha requerido la presencia de sus diputados, para votar leyes de extraordinaria transcendencia.

El discurso de Sánchez-Guerra es desfavorablemente juzgado

Entre los politicos ha sido desfahorablemente juzgado el discurso pronunciado ayer tarde por el jefe del Gobierno. Tambien los militares se muestran disgustados por entender, que solo se han de exigir a responsabilidades mi itares sino tambien politicas. *En cambio los idoneos están conformes.*

Los conservaderes como es natural, entienden atinado el discurse de su jefe, ya que—dicen no puede sostenerse una acusación sin pruebas.

El Sr. Bergamin decia, que el acto realizado por el jefe del Gobierno era necesario, y cuanto antes mejor.

El debate de esta tarde

Al Sr. Alca'á Zamora ha contrariado en grado sumo, el discurso del Sr. Sánchez-Guerra. Esta tarde defenderá su ponencia en el Congreso, siendo posible que adquiera alcance político. El jefe del Gobierno tiene el propósito de contestar'e, pero es posible, que no tenga tiempo para ello, hasta la sesión del martes.

El suplicatorio del general Berenguer

La impresión dominante es la del que el Senado accederá a conceder el suplicatorio contra el general Berenguer y que éste después seráabsuelto. El senador señor Azpeitia, ha pedido datos relacionados con el suplicatorio, respecto al cual votará en sentido afirmativo, y pedirá que sea juzgado por el Tribunal Supremo:

Se espera que el Sr. Maura defienda al general Berenguer en el Congreso, no solo por ratificarle su confianza, cuando subió al Poder, sino porque en algunas ocasiones declaró que era insustituíble, y el mejor general capacitado para el mando.

La J. de D. N. del Reino

Mañana volverá a celebrar sesión en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino, bajo la presidencia del Monarca.

Noticias de Barcelona

Conferencia del Sr. Moraga en el Congreso de seguros

Barcelona.—En el salón de actos de la Caja de Pensiones dió anoche el director de la misma, Sr. Moraga la conferencia anunciada sobre el tema «Forma consuetudinaria de los seguros sociales». Fué la primera parte de su disertación un profundo estudio acerca de los fundamentos de los seguros sociales a los cuales solo puede dar vida el alma del pueblo.

En Cataluña—dice el disertante—existe el hábito de los seguros sociales siendo prueba de ello el gran número y variedad de los motepios, sociedades y hermandades, algunas de ellas supervivencia de los antiguos gremios, las cuales practican como una extinción de familia y con espíritu de fraternidad dichas formas de la previsión nacida y desarrollada por dichas asociaciones.

Por su sola virtualidad es de justicia que exista una ley que reconociendo la personalidad propia de aquellas fomente y perfecione esas tradicionales instituciones, las cuales podrían ser como organismos consistentes y autónomo de colaboradores en el régimen legal de los seguros sociales, cuya implantación constituye el objetivo de la actual conferencia.

Expone a continuación el disertante que tales aspiraciones mutualista, sentidas asi mismo por otras regiones de España, han informado alguna de las obras de la Caja de Pensiones, especialmente el Instituto de la Mujer, que trabaja enumerando sus diversas secciones, las cuales—dice el Sr. Moraga—son una muestra del admirable conjunto de la obra benéfica y cultural que realiza la Caja de Pensiones.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota del Banco de España:

D. Crisanto Sánchez Balcázar, 10 pesetas; D. José Costa Galvez, 3; D. Adolfo Sebastián Jiménez, 1; D. Godofredo Rivera Sanz, 1; D. Ramón Ascaza, 2; don José López Sanchez, 2; D. Teodoro Martín García, 2; D. Luis Muñoz, 0'25 Santos, 1; D. Luis Muñoz, 0'25.

Total 22'25 pesetas.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Corredería de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0[0
4 0[0 Interior	70,40
4 0[0 Exterior	86,45
4 0[0 Amortizable	0
5 0[0 Amortizable	95,50
Tesoros 5 0[0 tres meses	100,95
Tesoros 5 0[0 dos años, 1.º Enero	102,50
Tesoros 5 0[0 dos años 4 Febrero	102
Cédulas Banco Hipot°. España 5 0[0	0
Cédulas Banco Hipot°. España 6 0[0	108,75
Acciones Banco de España	583,50
Acciones Banco Español Crédito	138
Acciones C.ª Arrend°. Tabacos	247
Acciones F. C. de M. Z. A.	0
Acciones F. C. del Norte	0
Acciones Unión Espª Explosivos	0
Cambios Extranjeros	
París	46,950
Londres	0
Dolares	6,59
Francos Suizos	0
Francos Belgas	44,20
Marcos	0
Liras	0
Escudos Portugueses	0

Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real

ANUNCIO

El día 28 del actual a las 11, tendrá lugar en la casa-cuartel de esta capital, paseo de Cisneros, número 28 la venta en pública subasta de dos caballos que han sido declarados de desecho, teniendo presente que el importe de este anuncio, como la gratificación de una peseta por cada caballo que corresponde a la voz pública, será satisfecha por el rematante que asista a dicho acto.

Ciudad-Real 22 Noviembre 1922 —El Teniente Coronel primer jefe, *José de la Vega.*

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santan[der] el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Ve[ra]cruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en [la Ha]bana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 8 [con] destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona, el 10 Julio de el 15 Cád[iz]

Línea de Filipinas

El vapor.............saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejand[ría] caltativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Bar[ce]lona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevi[deo] y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander [el 6] de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, M[on]tevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa C[ruz] de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fern[an]do Poó.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pas[aje]ros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acred[itado] en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos [del] mundo, servidos por líneas regulares.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.